

Minas, 21 de agosto de 2019.

RESOLUCIÓN Nº 144/2019.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Devolver el Expediente Nº 2950/2019 referido a solicitud de exoneración del pago del impuesto de contribución inmobiliaria del Padrón Nº 12.729 de la Cooperativa de ayuda mutua COVIDEOM por el Ejercicio 2019, a los efectos de que el Ejecutivo agregue el informe de deuda de la mencionada cooperativa, reiterando lo solicitado por Resolución Nº 092/2019 de la Junta Departamental.
- Una vez cumplida tal petición, vuelva a este Organismo.

Mtra. María Olmedo Soria
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario